

## PROGRAMA DE ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

Recomendaciones específicas del Programa: “151600 Fiscalización “

“Secretaría de Hacienda”

**“EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO”**

**Ejercicio Fiscal 2013**

Tema	Aspecto Susceptible de Mejora	Acciones a Considerar
<b>3.1 Características del Programa</b>	<b>Elaborar un diagnóstico inicial</b>	Elaborar un diagnóstico integral inicial del programa, en el que se identifique la problemática que se atiende, sus objetivos específicos, así como las características generales del mismo.
<b>3.2 Planeación Estratégica</b>	<b>Incrementar líneas de acción</b>	Incrementar el número de líneas de acción a nivel componente y actividad a las que está contribuyendo el programa respecto al Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016.
<b>3.3 Análisis de la Población Potencial, Objetivo</b>	<b>Desagregar la población en hombres y mujeres</b>	Desagregar la población potencial, objetivo y beneficiarios del programa en hombres y mujeres.
<b>3.3 Análisis de la Población Potencial, Objetivo</b>	<b>Reflejar beneficiarios en MIR POA MML</b>	Reflejar en la MIR, POA, MML en el Sistema Hacendario PBR/SED, los beneficiarios efectivo del programa.
<b>3.4 Operación</b>	<b>Elaborar ROP</b>	Considerar la elaboración de Reglas de Operación de acuerdo a los Lineamientos del ciclo presupuestal que se emitan.

Tema	Aspecto Susceptible de Mejora	Acciones a Considerar
<b>3.5</b> <b>Resultados:</b> <b>Cumplimiento a las Metas del Programa Operativo Anual basado en Resultados (POAbR)</b>	<b>Determinar metas</b>	Llevar a cabo un ejercicio más exhaustivo para la determinación de metas
<b>3.6</b> <b>Resultados:</b> <b>Cumplimiento a la Matriz de Indicadores</b>	<b>Realizar el seguimiento de las metas</b>	Dar seguimiento puntual a las metas de todos los indicadores de la MIR
<b>3.7 Ejercicio de los Recursos</b>	<b>Instrumentar o mejorar la información como evidencia</b>	Instrumentar acciones para obtener información precisa que contenga la evidencia que justifique que el recurso financiero ejercido en el programa es adecuado y congruente conforme al cumplimiento de las metas e indicadores establecidos
<b>3.8 Eficiencia y Eficacia</b>	<b>Elaborar padrón de beneficiarios</b>	Elaborar un Padrón de Beneficiarios real y actualizado, que permita medir la eficiencia y eficacia del programa.